



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
BUENOS AIRES**
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"**

PrácticadelLenguajeenPortuguésenlosNiveles Inicial y Primario (taller)

DEPARTAMENTO:	Portugués
CARRERA:	Profesorado en Portugués y Profesorado de Educación Superior en Portugués
TRAYECTO/CAMPO:	Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP)- Recorrido para los Niveles Inicial y Primario
CARGA HORARIA:	4 horas cátedra semanales
REGIMEN DE CURSADA:	Cuatrimstral
TURNO:	Vespertino
PROFESOR/A:	María José Silva Leite
AÑO LECTIVO:	2020
CORRELATIVIDADES:	Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa II

1- Fundamentación

Esta unidad curricular pretende colaborar con la formación de profesores capaces de ayudar a las y los estudiantes a interpretar, comprender y participar del proceso de enseñanza y aprendizaje; profesionales que puedan entender que la fuente primaria de cualquier producción discursiva no es la gramática, que la lengua no es un producto acabado, que el aprendiz no está porque aprende las palabras de otro y sí un sujeto que espera usarlas, y, en ese proceso, hacerlas propias.

Prácticas del Lenguaje en Portugués en los niveles Inicial y Primario se propone, también, ampliar el universo cultural de sus estudiantes, posibilitando el acercamiento a nuevas/otras culturas, orientando en la reflexión sobre la propia lengua-cultura, colaborando con el desarrollo del pensamiento y la adquisición del conocimiento sistematizado a partir de las prácticas de comprensión y producción.

2- Objetivos generales

- Profundizar los conocimientos sobre los dominios discursivos correspondientes a las áreas de experiencia, vida personal y social del niño en sus diferentes etapas evolutivas.
- Diseñar intervenciones didácticas que permitan ampliar el universo socio-cultural de los alumnos de los Niveles Inicial y Primario, a través de las diferentes prácticas del lenguaje mediadas por géneros discursivos específicos, en su acercamiento a

otras culturas, orientándolos en la reflexión sobre la lengua-cultura propia y la extranjera y propiciando su desarrollo cognitivo.

3- Objetivos específicos

- Reconocer las particularidades de la lengua portuguesa vinculadas principalmente con el universo lingüístico-discursivo de los niños/adolescentes.
- Posicionarse como facilitador para la progresión del alumno hacia su autonomía como lector/escritor en lengua extranjera.
- Asumir la enseñanza de la lengua extranjera recuperando el valor de la lectura literaria.
- Recuperar la enseñanza de la lengua extranjera como otro acceso a textos informativos, argumentativos, descriptivos y la posibilidad que ellos ofrecen al alumno de leer para aprender.

4- Contenidos mínimos

1. Las prácticas de comprensión oral y escrita en PLE en la escuela. La construcción del sentido del texto; la formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el texto leído/escuchado. Géneros textuales (informe, historieta, e-mail, resúmenes, blog, novela, cuento...): características estables. El texto y el paratexto.

2. Las prácticas de producción en PLE en la escuela (producción oral y producción escrita). Características y producción de textos vinculados con la vida escolar (informes, resúmenes, exposiciones...): principales recursos lingüísticos y discursivos para la explicación y la exposición. Características y producción de textos vinculados con el mundo ficcional (cuentos, poemas, obras de teatro...): el lenguaje poético y sus recursos; estructuras poéticas; historia y procedimientos narrativos del cuento y la novela. Recursos para verbales y no verbales.

3. Autonomía del lector/escritor en las prácticas de comprensión y producción. La explicitación de pautas, la resolución de problemas, la consulta, la corrección; autocontrol y autocorrección sobre las posibles interpretaciones que se construyen sobre el texto; la revisión y la reformulación de producciones escritas/orales.

5- Contenidos de la instancia curricular

- **Las prácticas discursivas en contexto pedagógico.** La comprensión y la producción en la clase de PLE: los quehaceres de escuchar, leer, hablar y escribir como prácticas sociales y escolares.

- **La práctica de la lectura literaria y académica en la escuela.** Selección de textos pertinentes para un propósito determinado; construcción del sentido del texto; posición frente al texto. Géneros textuales (informe, historieta, carta, e-mail, resúmenes, blog, novela, cuento, reseña literaria, obra de teatro...): características estables y recursos estilísticos no canónicos. Subgéneros.

- **La práctica de la escritura literaria y académica en la escuela.** Características y producción de textos vinculados con la vida académica (informes, resúmenes...): principales recursos lingüísticos y discursivos para la narración, la explicación y la exposición. Características y producción de textos vinculados con la escritura literaria (novelas, obras de teatro, poemas...): el lenguaje poético y sus recursos; estructuras poéticas; historia y procedimientos narrativos del cuento, la novela, la obra de teatro.

- **Hacia la formación de un lector / escritor autónomo en las prácticas de leer y escribir:** la explicitación de pautas, la resolución de problemas, la consulta, la corrección; autocontrol y autocorrección sobre las posibles interpretaciones que se construyen sobre el texto leído; la revisión y la reformulación de producciones escritas en forma colectiva/grupal/individual.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Lectura y análisis de textos: exposiciones individuales y/o grupales. Producciones escritas con diversas finalidades: producción libre, reformulación, producciones de textos académicos...

Análisis de libros de textos infantiles e infanto-juveniles a la luz de los contenidos propuestos. Análisis de producciones (escritas/orales) de alumnos de Nivel Primario/EGB 1 y 2 (videos, redacciones, registros...).

7- Bibliografía obligatoria

Berdichevsky, P., Origlio, F., Porstein, A. M. y Zaina, A., 2004. "Literatura desde el primer día". En *Arte desde la cuna*. Bs. As.: Nazhira, pp. 81-123.

Brandão, Helena N. (coord.), 2012. *Gêneros do Discurso na Escola. Mito. Conto. Cordel. Discurso Político. Divulgação Científica*. Editorial Cortez. Volumen 5. Pp. 36-45.

Cristóvão Lopes, Vera L., 2012. Modelos Didáticos de Gênero: uma agordagem para o ensino de língua estrangeira. Secretaria de Estado da Educação do Paraná. Curitiba. Pp. 39-97.

Hatsue, N. B., H., 2014. "Analisando o discurso". En *Museu da Língua Portuguesa – Estação da Luz*. Disponible en: <http://www.museulp.org.br/?p=40> (consultado: 29.3.2016).

-Kaufman, A.M. y Rodríguez M.E., 2003. "Hacia una tipología de los textos. En *La escuela y los textos*, México, SEP/Santillana, capítulo I y II.

Kleiman, A., 2000. *Texto & Leitor. Aspectos Cognitivos da Leitura*. São Paulo, Pontes.

Lerner, D., 1996. "Es posible leer en la escuela? En *Lectura y Vida*. Año 17, n° 1. Versión digital:

http://uprb.edu/profesor/mrocio/edpe3001/articulos/sepuedeleeenlaescuela_lerner.pdf

_____, 2005. “Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario. Versión digital:
http://www.cprtoledo.com/modules/UpDownload/store_folder/LENGUAS/Jornadas_2005/EstelaDangelo.pdf

Moares Garcez, P., 2019. “Conceito de letramento e a formação de professores de línguas”. En Revista APOLL, volume 1, nro. 49. Florianópolis.

Mosser Alcaraz, R. e Siqueira Marques, E., 2016. “A literatura infantil-juvenil como possibilidades de afirmação da identidade negra”. En Revista APOLL, vol. 1, nro. 41. Florianópolis.

Pedrosa de Souza, I. y Ferreira de Figueiredo Barbosa, M.L. (orgs.), 2006. *Práticas de Leitura no Ensino Fundamental*. Belo Horizonte: Autêntica.

Zaina, A., 2000. “Por una didáctica de la literatura en el Nivel Inicial. Reflexiones, interrogantes y propuestas. En Malajovich, A. (comp), *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Buenos Aires: Paidós.

Documentos curriculares

Argentina, 1997. *Lengua. Documento de trabajo N° 4. E.G.B.* Actualización Docente. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currículum. Disponible en: <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/docum/areas/prleng/doc4.pdf>

Argentina, 2000. *Diseño Curricular para la Educación Inicial – Niños de 4 y 5 años*. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula. Pp. 321-339. Disponible en: http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf_inicial/4y5/4y5iweb.pdf

Argentina, 2004. *Diseño Curricular para la Escuela Primaria – Segundo Ciclo de la Escuela Primaria/EGB, tomo I y II*. G.C.B.A. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula. Pp. 639-782 (tomo II). Disponible en:

http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/dc2_ciclo/dc2tomo1.zip

8- Bibliografía de consulta

Buin-Barbosa, E., 2012. “Mixagem de práticas de escrita na escola”. En: *Gêneros, interação e Letramento*. 2ª Edición, Editorial Claraluz. Pp.159-192.

Carmagnani, A. Maria, 2002. “Por uma agordagem alternativa para o ensino de leitura: a utilização do jornal na sala de aula”. En *O Jogo Discursivo na Aula de Leitura – Língua Materna e Língua Estrangeira*, Maria José Coracini (Org.), 2º edición. Pontes, San Pablo. Pp. 123-132.

Ferreiro, E. y Siro, A., 2008. *Narrar por Escrito desde un Personaje*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Pp. 213-226.

Maruschi, L. A., 2002. *Gêneros textuais: definição e funcionalidade*. En "Gêneros Textuais & Ensino". Paiva Dionisio, A., Machado, A. R., Bezerra, M.A. (orgs.). Editora Lucerna, Rio de Janeiro, pp. 19-36.

Raposo de Souza, G. R., 2007. *Uma viagem através da poesia: vivências em sala de aula*. Tesis para la obtención del grado de Doctor. Programa de Posgraduación en Letras. Porto Alegre. Pp. 94-206. Versión digital:
http://tede.pucrs.br/tde_arquivos/16/TDE-2007-03-08T164334Z-403/Publico/387403.pdf

9- Sistema de cursado y promoción

Promoción Sin Examen Final

Condiciones:

- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por la profesora (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.¹

- Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1(un) examen parcial² y un examen integrador³, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) o más.

Si el alumno:

- obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
- obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular.

Alumno libre

Condiciones: El alumno que optare por esta condición, no estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.

Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.

Si el alumno aprueba el escrito pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

¹ Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrir a la materia o rendir el examen final como alumno libre.

² El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.

³ El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto. Puede ser una monografía.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Lectura de textos y trabajos prácticos: la docente pedirá la lectura de textos y la realización de trabajos prácticos domiciliarios con el tiempo suficiente para que el alumno pueda resolverlos. En general se solicitarán dichos trabajos/lecturas de una semana a otra, como mínimo.

Cronograma: se estipula la realización de un **examen parcial** para mediados del mes de mayo del corriente año y la realización del **trabajo integrador**, para mediados de junio para el primer cuatrimestre. Para el dictado de esta instancia curricular durante el segundo cuatrimestre, las fechas estimativas de instancias de evaluaciones numéricas serán: mediados de septiembre y mediados de noviembre.

Los criterios de evaluación que regirán para esta instancia curricular serán:

- nivel de producción textual oral y escrita del alumno
- vínculo teoría-práctica
- cumplimiento con lecturas y entregas de trabajos prácticos